



PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO

Iturbe Nº 936 e/ Tte. Fariña y Manuel Domínguez - Asunción, Paraguay
Teléfonos: 498 441/ 498 442 / 498 443 - www.plra.org.py

Asunción, 02 de abril de 2018

EXCELENCIA:
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

En representación del **PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO**, y en concordancia a lo dispuesto en la Ley No. 4743/12 "Que regula el Financiamiento Político" que en el Artículo 71 establece: "El Presupuesto General de la Nación contemplará anualmente una partida global a nombre del Tribunal Superior de Justicia Electoral para ser distribuida por el mismo en concepto de aporte del Estado entre los partidos políticos reconocidos e inscriptos ..." solicitamos el pago del Aporte Estatal correspondiente al ejercicio finalizado.

Para tal efecto, cumplimos en presentar las documentaciones requeridas en la citada Ley que en el Artículo 66 determina: "Los partidos políticos deberán remitir al Tribunal Superior de Justicia Electoral el Balance General, Cuadro Demostrativo de Ingresos y Egresos, Informe anexo acerca de las Contribuciones o Donaciones recibidas con indicación de su origen y monto e Informe Pormenorizado acerca del cumplimiento que ha dado a los dispuesto por el artículo 70, dentro de los noventa días de finalizado el ejercicio anual"

Aprovechando la ocasión para saludarlo, nos despedimos de *Vuestra Excelencia*.



Abog. Pedro Efraín Alegre
Presidente

CONTRASEÑA

FECHA

02/04/2018

NUMERO DE ENTRADA: 1792 / 2018

HORA

15:34

EXTERNO

REMITENTE:

PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO PLRA

ASUNTO:

PRESENTAR LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN LA CITADA LEY. Y ASI TAMBIEN " SOLICITAR EL PAGO DEL APORTE ESTATAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO "

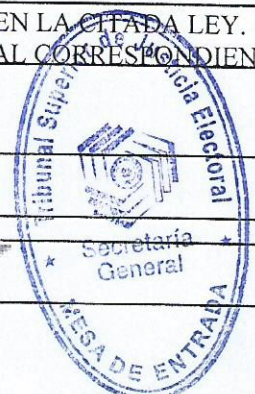
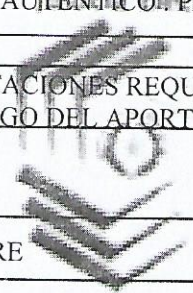
PRESENTADO POR:

ABOG. PEDRO EFRAIN ALEGRE

OBSERVACIONES:

ADJUNTA 19 FOJAS

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



Recibido por...